



FIRMADO POR

El/la diputado/a de Vicepresidencia
FRANCISCO VALERA GONZÁLEZ
02/06/2026

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Vicepresidencia

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO PROVINCIAL DEL EJERCICIO 2026 EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Conforme a lo dispuesto en las bases de ejecución 7ª del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Albacete, se presenta propuesta de modificación de créditos al **Presupuesto General del ejercicio 2026** que afectan a diferentes aplicaciones de gastos de los **capítulos IV, VI y VII** ante la falta de crédito suficiente en las mismas para hacer frente a las necesidades de gasto surgidas tras la aprobación definitiva del presupuesto del presente ejercicio, necesidades que a continuación se motivan. Por todo ello es necesario incoar expediente de modificación de créditos en la modalidad de **suplemento de crédito y crédito extraordinario**.

A. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

En primer lugar, se propone un crédito extraordinario por importe de 90.000 euros para conceder una subvención de capital al Ayuntamiento de Ayna para la adquisición de un camión de recogida de residuos sólidos urbanos con destino a las poblaciones de Socovos, Letur y Férez. Los tres ayuntamientos beneficiarios de esta subvención de capital renuncian a todo o parte de la subvención concedida en la convocatoria para la adquisición de vehículos y maquinaria.

Se propone un crédito extraordinario de 45.000 euros destinados al Centro de Interpretación de la Virgen de los Llanos que es un espacio único para conocer y profundizar en parte de la historia de la ciudad de Albacete.

Por su parte, se dotan un total de 50.000 euros para la concesión de dos ayudas nominativas a los ayuntamientos de Povedilla y Villapalacios como medida para paliar los daños que estos dos municipios sufrieron como consecuencia de las lluvias del pasado mes de febrero.

Por otra parte, se dotan 135.000 euros con destino al Ayuntamiento de Munera con destino a atender necesidades de gasto corriente renunciando, asimismo, a las concesiones que le pudieran corresponder dentro de las convocatorias destinadas a sufragar gastos de inversión. En el mismo sentido, se incluye un convenio de gestión de gasto corriente con el Ayuntamiento de Ontur por el importe de 65.000 euros correspondiente a la ampliación del programa Dipualba Responde.

Por último, se dotan sendos créditos de 70.000 euros para atender a las solicitudes de los ayuntamientos de Pétrola y Motilleja de cambio de obra del POS.

B. APLICACIONES DE GASTOS QUE SE VEN AFECTADAS POR ESTA PROPUESTA

B.1. CRÉDITO EXTRAORDINARIO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				DENOMINACIÓN	IMPORTE
ORG.	PROG.	ECONÓMICA			
420	1621	762	00	Adquisición camión recogida RSU	90.000,00 €
830	333	780	00	Convenio colaboración Civilla	45.000,00 €
110	450	462	02	Convenio daños lluvias Ayto. Povedilla	25.000,00 €



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA CR79 EN3Z CXDW QU9K

Propuesta modificación créditos pleno junio 2026 - SEFYCU 6012100La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El/la diputado/a de Vicepresidencia
FRANCISCO VALERA GONZÁLEZ
02/06/2026**DIPUTACIÓN DE ALBACETE**Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H**Vicepresidencia**

110	450	462	03	Convenio daños lluvias Ayto. Villapalacios	25.000,00 €
110	459	462	01	Convenio gestión gasto corriente Munera	135.000,00 €
110	459	462	02	Convenio gestión gasto corriente Ontur	65.000,00 €
TOTAL					385.000,00 €

B.2. SUPLEMENTO DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				DENOMINACIÓN	IMPORTE
ORG.	PROG.	ECONÓMICA			
410	933	650	02	POS Gestión Patrmionio	70.000,00 €
430	1532	650	01	POS años anteriores vías públicas	70.000,00 €
				TOTAL	140.000,00 €

B.3. ALTAS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				DENOMINACIÓN	IMPORTE
ORG.	PROG.	ECONÓMICA			
				Remanente de tesorería para gastos generales	525.000,00 €
				TOTAL	525.000,00 €

C. CUADRO DE INVERSIONES

Modificar el cuadro de inversiones y sus agentes cofinanciadores en las partidas relativas al Capítulo VI del Presupuesto de gastos del presente ejercicio.

D. PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES

Realizar las modificaciones pertinentes dentro del Plan Estratégico de Subvenciones.

Lo que se propone, en Albacete a 2 de junio de 2026

El Diputado responsable del Área de Gestión y Relación con los Ayuntamientos

Francisco Valera González



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA CR79 EN3Z CXDW QU9K

Propuesta modificación créditos pleno junio 2026 - SEFYCU 6012100La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 2 de 2